Dinero y Oferta Monetaria



Dinero y Oferta monetaria

- 1. El origen del dinero.
- 2. Dinero externo e interno.
- Intermediación financiera y creación de dinero.
- 4. Oferta monetaria.



1. Origen del dinero

No hay una definición única y completa del dinero.

Se entiende que dinero es todo aquello que es comúnmente aceptado como medio de pago de bienes y servicios.

Funciones del dinero.

■ El dinero sirve como:

- Unidad de cuenta
- Depósito de valor
- Liquidez
- Medio de cambio

Funciones del dinero

- Medio de cambio: es el instrumento que se usa normalmente en los intercambios.
- Unidad de cuenta: unidad en la que se miden los precios de bienes y servicios y registrar las deudas.
- Depósito de valor: mantiene el valor a lo largo del tiempo. Esta función también la desempeñan otros muchos activos no monetarios (que, conjuntamente, componen la <u>riqueza</u> de un individuo).
- Unidad de pagos diferidos: permite la distribución temporal de los gastos facilitándose el ahorro y la concesión de préstamos.

- Otra manera de aproximarnos al concepto de dinero es estudiando su origen e historia.
- La satisfacción de necesidades puede hacerse por dos vías.
 - Directa: que el agente económico se provea de todas sus necesidades.
 - Indirecta: por medio del intercambio. Esta vía, a su vez, puede realizarse de dos maneras:
 - Trueque
 - Cambio monetario

- El trueque presenta problemas de eficiencia:
 - Requiere la doble coincidencia de necesidades.
 - Reduce el número de bienes que se puede intercambiar.
 - Tiene altos costes de transacción (intercambios indirectos).
- La aparición del dinero depende de un proceso espontáneo en el que alguien se da cuenta de la existencia de algún bien que es especialmente valorado (subjetivamente) por la comunidad a la que pertenece.

- La característica principal de este bien es su "vendibilidad" o aceptabilidad.
- Así surge el <u>Dinero-mercancía</u>: dinero que adopta la forma de una mercancía que tiene un valor intrínseco. Es decir, que tendría valor incluso aunque no se utilizara como dinero. Suelen ser artículos fáciles de transportar, cuyo valor es fácil de verificar y son no perecederos.

Ejemplos: sal, oro, plata...

- La perspicacia de los agentes económicos genera un proceso de especialización del bien mercancía, en el que se selecciona un bien con las características de:
 - Valoración subjetiva.
 - Escasez.
 - Transportabilidad.
 - Durabilidad.
 - Homogeneidad.
 - Divisibilidad.
- Ese proceso suele terminar con la selección de metales preciosos como dinero.

El siguiente paso es la aparición del <u>papel</u> <u>moneda</u>, o <u>dinero signo</u>, que mantiene su valor por estar respaldado por dinero mercancía y por la confianza que se tiene en que el emisor de dicho papel lo cambiará por dinero mercancía.



Debido a diversos avatares históricos, este papel moneda acabó perdiendo su convertibilidad en dinero mercancía para convertirse en <u>Dinero fiduciario.</u>

El dinero fiduciario es aquel que no basa su valor en la existencia de una contrapartida en oro, plata o cualquier otro metal noble o valores, ni en su valor intrínseco, sino simplemente en su declaración como dinero por el Estado y también en el crédito y la confianza (la fe en su futura aceptación) que inspira. Sin esta declaración, la moneda no tendría ningún valor: el dinero fiduciario sería entonces tan escasamente valioso como el papel en el que está impreso. Un billete actual es una clara representación de dinero fiduciario, por cuanto objetivamente considerado carece de valor. Su valoración viene dada por la autoridad monetaria que lo emitió, que goza de confianza entre los sujetos que la aceptan. Actualmente, todas las monedas nacionales son monedas fiduciarias, incluyendo al dolar norteamericano, el euro y todas las otras monedas de reserva. Esta tendencia comenzó en1971, con el abandono del respaldo en metales preciosos del dólar norteamericano.

2. Dinero legal y bancario

La distinción entre dinero externo e interno hace referencia a que, en los sistemas financieros modernos, la creación de dinero se realiza desde el Banco Central (dinero interno) o desde el sistema bancario privado (dinero externo).

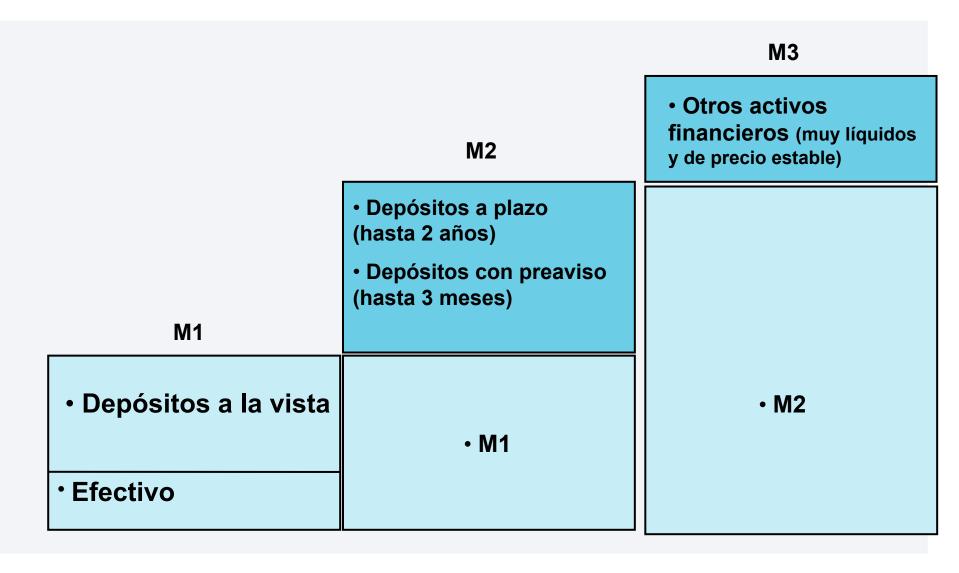
En las economías modernas existes dos tipos distintos de medios de pago:

- 1. <u>Efectivo en manos del público</u> (EMP): billetes y monedas en manos del público.
- 2. <u>Depósitos bancarios</u> (D): saldos de las cuentas bancarias a los que puede accederse fácilmente para comprar bienes y servicios. Por ejemplo, extendiendo un cheque o utilizando una tarjeta.

DINERO = EFECTIVO + DEPÓSITOS, es decir,

OFERTA MONETARIA (OM) = EMP + D.

Existen en nuestras economías varias medidas de la cantidad de dinero dependiendo de qué tipo de depósitos se incluyan en la definición. Son los agregados monetarios M1, M2, M3 \rightarrow .



- Entre los "otros activos líquidos" de la M3, se incluyen:
 - Depósitos a plazo (Dp)
 - Otros pasivos del sistema bancario 1 (OPB1): cesiones temporales de activos, participacioens de activos, depósitos en moneda extranjera y empréstitos.
 - Otros pasivos del sistema bancario 2 (OPB2) emitidos por el ICO y entidades de ámbito operativo limitado: depósitos a plazo y cesiones de activos temporales.

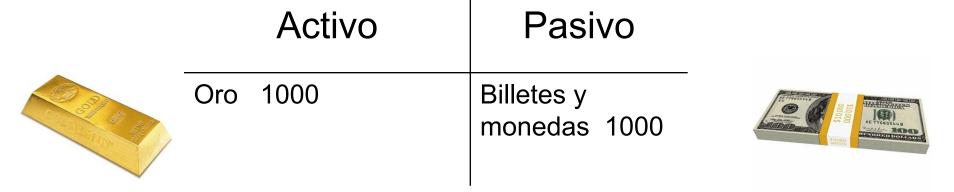
- Otra definición de dinero es la M4 o ALP (activos líquidos en manos del público), que incluye la M3 y:
 - Letras del tesoro y otros valores emitidos por las administraciones públicas (Tt).
 - Empréstitos del ICO y de los EFC y que llamamos Pasivos de otras instituciones financieras ((POI2).
- M4=E+D+Tt+OPB+POI

Banco Central (BC): institución encargada de supervisar el sistema bancario y de regular la cantidad de dinero que hay en circulación.

Funciones:

- Actuar de prestamista de los bancos privados.
- Emisión de dinero legal: monedas y billetes de curso legal.
- Controlar la cantidad de dinero que existe en la economía: la política monetaria.
- Las decisiones de política monetaria del Banco Central influyen poderosamente en la tasa de inflación de la economía a largo plazo, y en su empleo y producción a corto plazo.

El <u>balance del banco emisor</u> en el sistema del patrón oro era del siguiente tipo:



EL Banco Central en una economía es el único banco emisor de dinero legal.

BASE MONETARIA (BM): el valor de los pasivos monetarios del banco central = monedas y billetes de curso legal.

Balance del Banco Central

Activo	Pasivo	
Reservas de oro y divisas Préstamos a otros bancos Préstamos al Estado Títulos de Deuda Pública	Billetes y monedas	
$\Sigma =$ Fuentes de creación de la Base Monetaria	Σ = Base Monetaria	

- El Banco central determina la cantidad de dinero legal en la economía (monedas y billetes de curso legal).
- Un aumento de la cantidad de monedas y billetes irá acompañado de un aumento en los activos del Banco Central.
- El Banco Central emite monedas y billetes (crea Base Monetaria) cuando concede préstamos al Estado, o a otros bancos comerciales, cuando compra títulos de Deuda Pública, etc.
- El Banco Central destruye base monetaria cuando cancela préstamos, vende títulos de Deuda Pública, etc.

Activo	Pasivo
Reservas (A) 100	Depósitos (D) 100

- La reserva fraccionaria implica que los bancos sólo guardarán como reservas una fracción del total de depósitos.
- Esto implica un riesgo de quiebra por lo que se exige a los bancos que mantengan los criterios de:
 - Liquidez
 - Rentabilidad
 - Solvencia
- ¿Qué probabilidad existe de que un banco comercial quiebre?

- El Estado le exige a los bancos mantener ese encaje de acuerdo al coeficiente legal de caja.
- Los bancos también están interesados en mantener un coeficiente de reservas voluntarias por:
 - La incertidumbre acerca de la creación o destrucción de depósitos.
 - El coste de oportunidad de mantener ociosas esas cantidades.
 - El coste explícito en el que incurrirían de darse una situación de iliquidez (recurso al Banco Central –que también implica uno implícito- o al mercado interbancario).

Por tanto, el coeficiente de reservas será igual a:

$$r_{T} = r_{1} + r_{e};$$

$$r_{e} = f(i_{d}, i_{b}, i, \sigma)$$

El balance del banco quedaría ahora de la siguiente manera:

Activo		Pasivo	
Reservas (A)	10	Depósitos (D)	100
Préstamos (P)	90		

¿Con lo que la cantidad total de dinero que estaría en circulación en la economía sería de 100+90 unidades.

- La reserva fraccionaria permite que los bancos creen dinero, es decir, medios de pago.
- Este dinero creado no es una riqueza nueva, pues todo activo financiero es a la vez, activo y pasivo, es decir una deuda para alguien. Por tanto, la economía tiene ahora una mayor liquidez.
- El sistema bancario puede crear una cantidad de dinero bancario que está en función de la cantidad de dinero que entra en él y del coeficiente de caja:

$$\sum_{i} D_{i} = \frac{\mathsf{D}_{\mathsf{inicial}}}{\mathsf{r}}$$

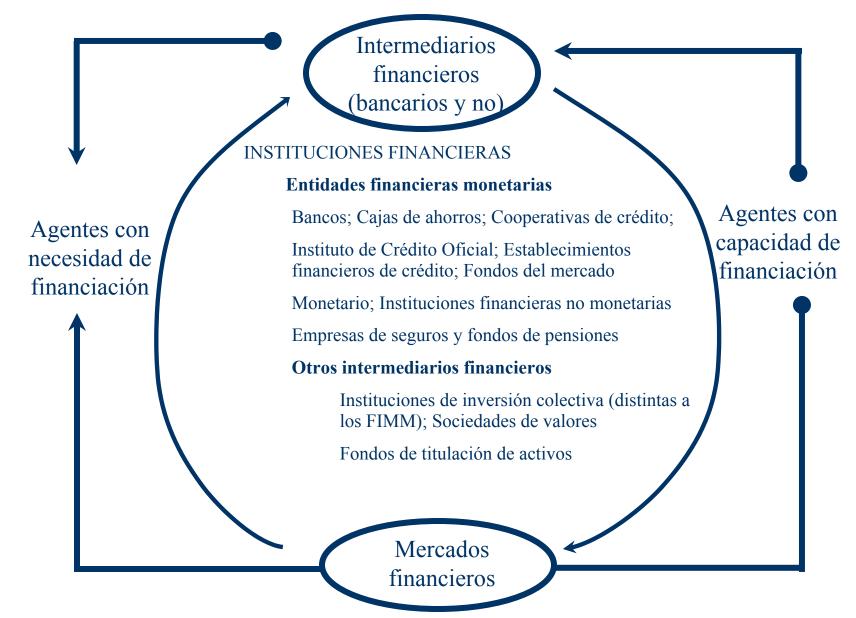
3. Intermediación financiera.

- El sistema financiero es un conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit.
- Es un medio de canalización de recursos desde los ahorradores (personas que gastan menos que ganan) a los prestatarios (personas que gastan más de lo que ganan).
 - **Ahorradores**: ofrecen su dinero con la esperanza de recuperarlo con intereses más adelante.
 - **Prestatarios (inversores)**: demandan dinero sabiendo que tendrán que devolverlo con intereses más adelante.

- Es una actividad fundamental porque ahorradores e inversores pueden o coincidir espacial ni temporalmente.
- Un activo financiero supone el reconocimiento de una deuda por parte de quien lo emite hacia quien lo adquiere.
- Los activos cumplen dos funciones:
 - Transferencia de fondos entre agentes.
 - Transferencia de riesgos.

- El sistema financiero tiene dos formas o maneras de actuar:
- Directa: a través de los mercados financieros organizados (mercados primarios de emisión de activos). El agente que necesita recursos emite unos activos financieros –instrumentos- que intenta colocar entre aquellos agentes que tienen capacidad de financiación.
- Indirecta: a través de intermediarios financieros que median en el proceso, captando los recursos en una condiciones más favorables de incertidumbre para los ahorradores y en plazos más adecuados para los emisores.

- Los activos financieros tienen tres características principales:
 - Liquidez: facilidad y certeza de su realización en dinero a corto plazo sin sufrir pérdidas.
 - Riesgo: probabilidad de que el emisor del título cumpla las cláusulas de amortización del activo emitido.
 - Rentabilidad: capacidad del activo de producir rendimientos (intereses, fiscales, etc.) a quien lo adquiere



Intermediarios financieros

- Hay dos tipos de intermediarios financieros: bancarios y no bancarios.
- Su función es convertir activos primarios en indirectos.
- Los intermediarios financieros bancarios emiten activos indirectos que son aceptados como medios de pago (depósitos).
- Los intermediarios financieros no bancarios también emiten activos indirectos pero no constituyen medios de pago.

Intermediarios financieros

- Hay tres tipos de intermediarios no bancarios dependiendo del tipo de activos que emiten:
 - Pasivos de valor monetario fijo y bajo coste de transformación: Sociedades de Crédito Hipotecario, Cooperativas de Crédito, Cajas de Ahorro pequeñas.
 - Pasivos de valor monetario fijo pero con un alto coste de transformación: Fondos de Pensiones, Compañías de Seguros.
 - Pasivos de valor variable: Fondos de inversión.

Mercados financieros

Un mercado financiero es el mecanismo o lugar por el que se produce un intercambio de activos financieros y se determinan su precios.

Funciones:

- Poner en contacto a las partes.
- Fijar los precios apropiadamente
- Proporcionar liquidez a los activos
- Reducir plazos y costes de intermediación

Mercados financieros

Características:

- Amplitud
- Transparencia
- Libertad
- Profundidad
- Flexibilidad

Tipos de mercados:

- Directos o intermediados
- Monetarios o de capitales
- Libres o regulados
- Primarios o secundarios

Algunos tipos de mercados

- Directos o intermediados:
 - De búsqueda directa
 - De comisionistas (brokers)
 - De mediadores (dealers)
 - De subasta
- Monetarios o de capitales:
 - De renta variable
 - De depósito
 - Monetarios
 - De previsión
 - Hipotecario
 - Exteriores

4. Oferta monetaria

- Las teorías que explican cómo es la función de oferta de dinero se dividen en:
 - Teorías mecánicas
 - Teorías de comportamiento
 - Teoría generales

A continuación una versión sencilla de las teorías mecánicas.

Teoría mecánica

Expresiones funcionales:

$$e = \frac{EMP}{D}$$
 $r = \frac{R}{D}$

$$BM = EMP + R$$

$$OM = EMP + D$$

Teoría mecánica

Si dividimos la oferta monetaria y la base monetaria por D:

$$\frac{BM}{D} = e + r = \frac{EMP}{D} + \frac{R}{D} \Rightarrow \frac{BM}{e + r} = D$$

$$\frac{\mathsf{OM}}{\mathsf{D}} = \mathsf{e} + 1 = \frac{\mathsf{EMP}}{\mathsf{D}} + \frac{\mathsf{D}}{\mathsf{D}} \Rightarrow \frac{\mathsf{OM}}{\mathsf{e} + 1} = \mathsf{D}$$

Teoría mecánica

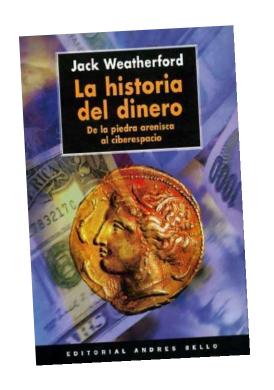
Relación entre OM y BM:

el MULTIPLICADOR MONETARIO:

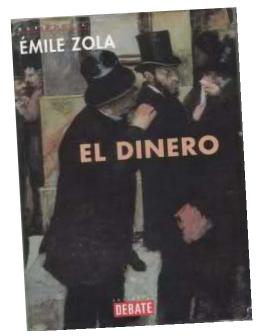
$$\frac{\mathsf{OM}}{\mathsf{BM}} = \frac{\mathsf{EMP} + \mathsf{D}}{\mathsf{EMP} + \mathsf{R}} = \frac{(\mathsf{e} + \mathsf{1}) \cdot \mathsf{D}}{(\mathsf{e} + \mathsf{r}) \cdot \mathsf{D}} = \frac{(\mathsf{e} + \mathsf{1})}{(\mathsf{e} + \mathsf{r})}$$

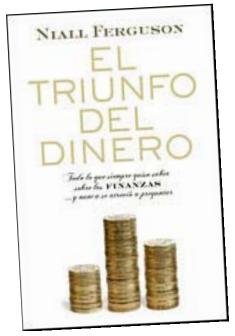
Por tanto
$$\Rightarrow$$
 OM = $\frac{(e+1)}{(e+r)} \cdot BM$

<u>Multiplicador monetario</u>: indica la cantidad de dinero (oferta monetaria) que puede crearse a partir de cada unidad de base monetaria.









www.economiapersonal.com.ar